



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO :

Que con fecha 31 de marzo del corriente año vencen las designaciones interinas de personal docente en las asignaturas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que se menciona en la presente resolución y en cargos aún no provistos por concurso;

CONSIDERANDO

Que siendo menester asegurar la continuidad de los servicios, corresponde designar al personal en cuestión, por el presente año lectivo, a partir del 1 abril de 2010 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2011 o antes si los cargos fueran provistos por concurso;

Que se trata de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad;

Que las presentes designaciones encuadran en las disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93;

Que en función de la vigencia del nuevo Plan de Estudios y la coexistencia transitoria del Plan anterior, se debe puntualizar la extensión de funciones de los docentes designados para el dictado de aquellas materias residuales;

Que puestas a consideración, fueron aprobadas por unanimidad;
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E :**

Art. 1º.- Designar al siguiente personal docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en las asignaturas que a continuación se mencionan, a partir del 1 de abril de 2010 y en forma interina hasta el 31 de marzo de 2011 ó hasta la provisión del cargo mediante concurso, o su ingreso al régimen de la carrera docente previsto por Ord. HCS N° 6/08 y HCD N° 1/09, en los cargos y funciones que en cada caso se indica, encuadrando las mismas, cuando correspondiere, en las disposiciones del Anexo II del Decreto N° 1610/93.

DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL

DERECHO PRIVADO IV (PLAN 2000), con extensión de funciones en Derecho Comercial II (Plan 1992)

Cátedra A

Profesor Encargado de la Titularidad de la Cátedra Ded. Semiexclusiva: Dr. **ORLANDO M. MUÑO** (30606), con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva (110).

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. MARIA LAURA JUÁREZ (35560), concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Asistente Ded. Simple por concurso.;
Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. SOLEDAD RICHARD (38806); Ab. JORGELINA ISRAILEVICH (38864); Ab. VERÓNICA HORTEN (41236);

Cátedra B

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): Ab. MIGUEL VOLCOFF (16186).
Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. MARIA C. CURTINO (32528); concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesos Asistente Ded. Simple por concurso.
Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. VERONICA ESCUTI (40472); Ab. AUGUSTO DAVID KULMAN (46057)

Cátedra C

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): Ab. MARÍA C. MERCADO de SALA (18413).
Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. CARMEN UANINI de TOSELLO (18288); Ab. JULIO M. ESCARGUEL (27440), concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Asistente Ded. Simple por concurso.
Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. NILDA N. GOMEZ (17655); Ab. JOSE EUSEBIO MÁRQUEZ (37883); Ab. DOLORES GUZMAN (46428).

DERECHO PRIVADO VIII (Plan 2000), con extensión de funciones en Derecho Comercial I (Plan 1992)

Cátedra A

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): Dr. JOSÉ IGNACIO ROMERO (16192);
Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. MARCELO BOSSI (18285); Ab. GUILLERMO ALTAMIRA (25869).
Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. SANTIAGO CASTELLANOS (29324).
Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. JORGE MONFERINI (26867); Ab. JUAN MANUEL DELGADO (37341); Ab. LAURA G. GARAY (39631).

Cátedra B

Profesor Titular Dedicación Simple (103): Dr. ORLANDO M. MUIÑO (30606);
Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. MARIA PILAR ELBERSCHI BROGGI (20563)
Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. ARTURO DANIEL MARTÍNEZ CABANILLAS (34080);



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. JUSTO ROMERO FERNANDEZ (20570); Ab. GUSTAVO DIAZ MIRÓ (29845); Ab. FERNANDO AMITRANO (29852); Ab. ELSA MANRIQUE (39523)

DERECHO CONCURSAL Y CAMBIARIO (Plan 2000), con extensión de funciones en Derecho Comercial III

Cátedra A

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. GUILLERMO E. ALTAMIRA (25869).

Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114): Ab. HECTOR G. VELEZ (34560), concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante "A" Ded. Simple por concurso.

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. OSCAR A. JOFRE (24906);

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. CAROLINA MUSSO (38489); Ab. JOSÉ PEREZ PAZ (39649).

Cátedra B

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. FLAVIO O. RUZZON (26397);

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. PILAR RODRÍGUEZ DEL POZO (31823); Ab. MARÍA DEL CARMEN BIMA (37097); Dr. CARLOS A. MOLINA SANDOVAL (39705); Ab. SERGIO GABRIEL RUIZ (41368).

Cátedra C

Profesor Titular Dedicación Simple (103): Dr. VICENTE AZNAR (16188).

Profesor Adjunto Dedicación Simple (111): Ab. LUISA I. BORGARELLO (25534), concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Asistente Ded. Simple por concurso; Ab. JORGE E. MONFERINI (26867), concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Asistente Ded. Simple por concurso.

Profesor Asistente Dedicación Simple (115): Ab. MARIA PILAR ELBERSCHI BROGGI (20563), concediéndole al mismo tiempo licencia sin goce de haberes por desempeño en funciones de mayor jerarquía.

Profesor Ayudante "A" Dedicación Semiexclusiva (118): Ab. JOSE EVARISTO MONTERO (36609), con extensión de funciones al Programa de Enseñanza para la Práctica Jurídica, concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Ayudante "A" Ded. Simple por concurso.

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. ARTURO D. MARTINEZ CABANILLAS (34080); Ab. GASTÓN VILLADA (35690).

DERECHO DE LA NAVEGACIÓN, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES, con extensión de funciones en Derecho de la Navegación.

Cátedra A

Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110): Ab. ALEXANDRA GISELA HINTZ (36654), concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Adjunto Ded. Simple por concurso.

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. MARÍA C. LUCERO de ZAMORA (34510); Ab. HUGO J. RIVAROLA (41495); Ab. GABRIELA FALCO (43575).

Cátedra B

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. ADRIANA MARCIAL (29851); Ab. LAURA SUSANA LUDUEÑA de RIVEROS (40001); Ab. BLANCA VAGNI (41046);

Cátedra C

Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102): Ab. GISELLE DEL C. JAVUREK (36650), concediéndole por el mismo tiempo licencia sin goce de haberes en un cargo de Profesor Titular Ded. Simple por concurso.

Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119): Ab. LETICIA ANGELA ZAPATA (45714);

Art. 2º.- Las designaciones de docentes con dedicación exclusiva o semiexclusiva, quedan condicionadas al cumplimiento de la presentación y aprobación del Informe de Actividades Académicas 2009 y Plan de Tareas 2010, los cuales, excepcionalmente, se receptorán hasta el día 30 de abril del corriente año.

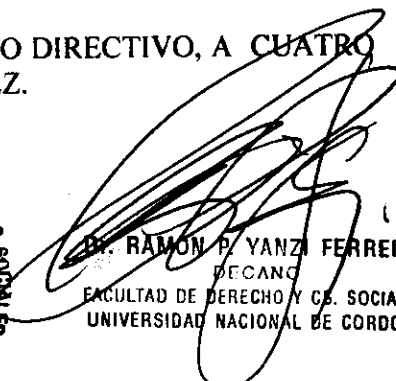
Art. 3º.- El personal designado por el Art. 1º de la presente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la presente, en el término de 10 días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º, de la Ord. HCS N° 12/85 (t.o. 1990).

Art. 4º.-Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a Secretaría Académica, Dirección General de Administración y Departamento de Derecho Comercial a sus efectos. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 39/10.-




DR. RAMON P. YANZU FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA